6770-12 MUNICIPIO DE MANTA

11627-13.

10'146.557

31905 19

Pecitonal villas/circunvalacion

Manzana R-006 Lote 63

ACCESO (VÍA)	2	POR PASAJE PEATONAL
	3	POR PASAJE VEHICULAR
	4	POR CALLE
	5	POR AVENIDA
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	6	POR EL MALECON
	7	POR LA PLAYA

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

SOBRE LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

NO TIENE

17 ENERGIA ELECTRICA — SI EXISTE RED AEREA / SI EXISTE RED SUBTERRANEA

NUMERO DE MEDIDOR

18 ALUMBRADO

AVALÚO DEL LOTE

00136

0030

0008

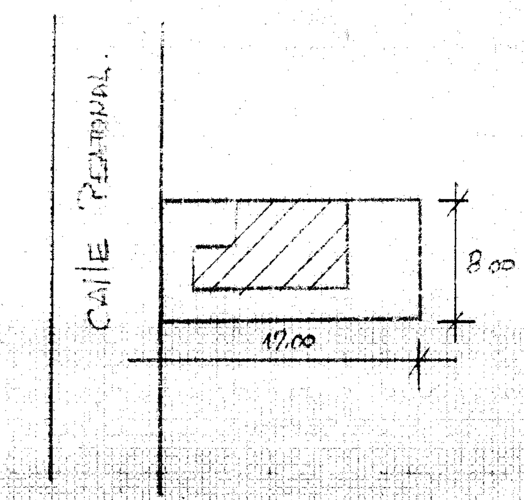

ANULAR 3093819 POR RECATASTRO, AMPARO 14-VIII-03

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

DATOS DEL PROPIETARIO

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO	1 [X] [illegible]
2 [ ] HERENCIA INDIVISA	2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS	3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
	4 [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	materia	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
CODIGO [ ]	Desconocido					

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial (bahareque), 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigon
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade(paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 si tiene, 2 no tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1° orden

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
(39) 1	(40) 1	(41) 2054	4	5	5	2	6	2	7	3	3	1	1	(53) 1.
(54)	(55)	(56)												(68) 1.
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

Levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
02.07.99	Dennis Correa	[signature]			
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones

GRAFICAS "GUEVARA" 1997 FONO 613580

Sello
887963

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA

CONTRATO DE COMPRAVENTA .-

OTORGADA POR: LOS CONYUGES JOSE ARTEMIDORO ARTEGA MACIAS Y MARIA LERIDA FLORES QUINTERO .-

A FAVOR DE: LOS CONYUGES CONSUELO MARGARITA LOPEZ ZAMBRANO Y JAIME ANTONIO ZAPATA CEVALLOS.-

NO. 2013-13-08-01-P02192

COPIA: PRIMERA **CUANTIA:** $ 8.879,63

MANTA : 25 DE MARZO DEL 2013

NUMERO : 2013-13-08-01-P02192 6/1781

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES JOSE ARTEMIDORO ARTEAGA MACIAS Y MARIA LERIDA FLORES QUINTERO ; A FAVOR DE LOS CONYUGES CONSUELO MARGARITA LOPEZ ZAMBRANO Y JAIME ANTONIO ZAPATA CEVALLOS .-

CUANTIA : USD $ 8.879,63

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de Marzo del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES,** Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de VENDEDORES, los cónyuges **JOSE ARTEMIDORO ARTEAGA MACIAS Y MARIA LERIDA FLORES QUINTERO** , de estado civil casados entre si, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES, los cónyuges **CONSUELO MARGARITA LOPEZ ZAMBRANO Y JAIME ANTONIO ZAPATA CEVALLOS,** de estado civil casados entre si, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **JOSE ARTEMIDORO ARTEAGA MACIAS Y MARIA LERIDA FLORES QUINTERO** a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte los conyuges **CONSUELO MARGARITA LOPEZ ZAMBRANO Y JAIME ANTONIO ZAPATA CEVALLOS** a quienes para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADORES". Los

contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores adquirieron un inmueble signado con el No. 63 de la Manzana 206 tipo villa del Programa de Viviendas CIRCUNVALACION, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Inmueble que tiene los siguientes linderos y medidas ; **NORTE: Con el lote numero 64 en una extensión de diecisiete metros; SUR: Con el lote numero 62 en una extensión de diecisiete metros; ESTE: Con la calle peatonal numero 3 en una extensión de ocho metros; OESTE: Con el lote numero 51 en una extensión de ocho metros . Con una SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS.** Bien inmueble que consta que con fecha veintiséis de Marzo de mil novecientos ochenta y siete se encuentra inscrita la escritura de Compraventa- Mutuo Hipotecario– Patrimonio Familiar , celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha veintitrés de Marzo de mil novecientos ochenta y siete en la cual consta que le compraron a los señores LUZ AURORA CALDERERO, JIMMY MOLINA CALDERERO Y FELIPE SERRANO MURILL y a la vez hipotecaron al Banco Ecuatoriano de la vivienda . Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y seis, bajo el NO. 431 mediante escritura celebrada el ocho de Marzo de mil novecientos noventa y seis ante el Notario Cuarto del cantón Manta. Con fecha veinticinco de Marzo del dos mil trece consta inscrita la escritura publica de Extinción de Patrimonio Familiar celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha once de Marzo del dos mil trece, actualmente encontrándose dicho bien libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES todo el bien inmueble signado con el numero 63 de la manzana 206 , descrito en la clausula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **$ 8.879,63 los** vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **-QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO**. - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman

CIUDADANIA 130023351-5

ARTEAGA MACIAS JOSE ARTEMIDORO

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

12 MAYO 1938

001- 0095 00293 M

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 1938

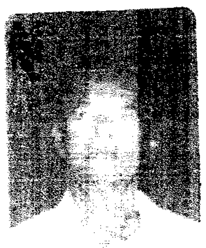

ECUATORIANA*******

CASADO MARIA FLORES

PRIMARIA EMPLEADO

MANUEL ARTEAGA

ZOILA MACIAS

MANTA

30/04/2015

CIUDADANIA 130008041-1

FLORES QUINTERO MARIA LEPIDA

MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

19 MAYO 1938

001- 0045 00142 F

MANABI/ SUCRE

BAHIA DE CARAQUEZ 1938

NOTARIA PRIMERA CANTON MANTA

ECUATORIANA*******

CASADO JOSE A ARTEAGA

SUPERIOR EMPLEADA EN GENERAL

ANTONIO FLORES

ELOISA QUINTERO

MANTA

26/11/2015

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

AB. VIELKA REYES VINCES

REPUBLICA DEL ECUADOR

2

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

SUCURSAL MANTA

26 MAR 2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131172751-3
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ZAMBRANO
CONSUELO MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JAIME ANTONIO
ZAPATA CEVALLOS

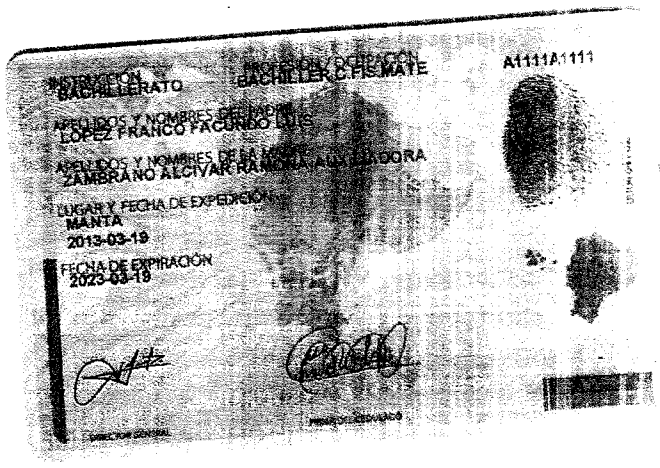
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER C. FIS-MATE
A1111A1111
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ FRANCO FACUNDO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ALCIVAR RAMONA ALEJANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-19
DIRECTOR GENERAL

C

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

054

054 - 0230
NÚMERO DE CERTIFICADO

1311727513
CÉDULA

LOPEZ ZAMBRANO CONSUELO MARGARITA

MANABI
PROVINCIA

2
CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

MANTA - PE
ZONA

F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

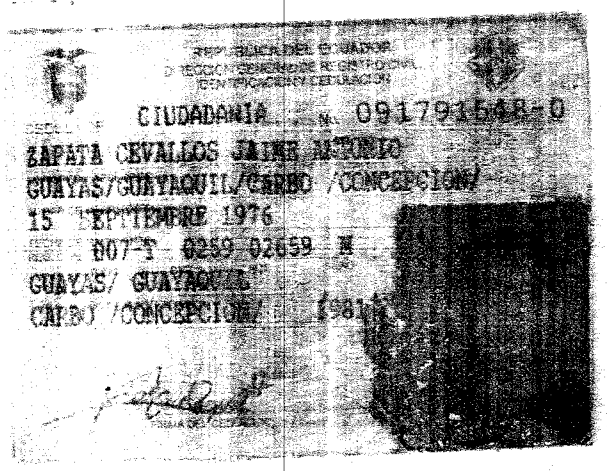

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004

004 - 0234 NÚMERO DE CERTIFICADO

0917915480 CÉDULA

ZAPATA CEVALLOS JAIME ANTONIO

MANABI			
PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN	2
MANTA		**MANTA**	
			UNIVERSIDA
CANTÓN		PARROQUIA	ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 101735

No. Certificación: 101735

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 11628

Fecha: *25 de marzo de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-19-05-19-000*

Ubicado en: *MZ-.206 LT. 63 PROG. CIRCUNVALACION*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *136,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1300080411	*. FLORES QUINTERO MARIA Y ARTEAGA MACIAS JOSE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3128,00**
CONSTRUCCIÓN:	**5751,63**
	8879,63

Son: *OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

88,80
26,64
115,44

Impreso por: MARIS REYES 25/03/2013 11:33:11

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 84021

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FLORES QUINTERO MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de marzo de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
3190519000 MZ-.206 LT. 63 PROG. CIRCUNVALACION
Manta, veinte y dos de marzo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Lcda. Macías García
TESORERO MUNICIPAL

NOTARIA PRIMERA CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

MANTA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA REYES

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0252372

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300080411001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: FLORES QUINTERO MARIA
DIRECCIÓN : MZ-206 LT. 63 PROG. CIRCUNVALACION

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 251972
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 22/03/2013 12:17:47

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 20 de Junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 56671

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a FLORES QUINTERO MARIA Y ARTEAGA MACIAS JOSE ubicada MZ-206 LT.63 PROG. CIRCUNVALACION cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. $8879.63 OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE 63/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Dr. Violeta [illegible]
NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
AB. VIELKA REYES VINCES
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
REPUBLICA DEL ECUADOR

25 MARZO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

ELABORADO: MPARRAGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000161474

3/25/2013 4:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-19-05-19-000	136,00	8879,63	66605	161474

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300080411	FLORES QUINTERO MARIA Y ARTEAGA MACIAS JOSE .	MZ-.206 LT. 63 PROG. CIRCUNVALACION

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1311727513	LOPEZ ZAMBRANO CONSUELO MARGARITA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	88,80
Junta de Beneficencia de Guayaquil	26,64
TOTAL A PAGAR	115,44
VALOR PAGADO	115,44
SALDO	0,00

EMISION: **3/25/2013 4:19 KLEVER MACIAS**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

21291

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21291:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de abril de 2010*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

- Un inmueble signado con el Número 63, manzana 206 tipo villa del Programa circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos.Norte; Con el lote número 64 en una extensión de diecisiete metros. Por el Sur; con el lote número 62 en una extensión de diecisiete metros. Por el Este, con la calle peatonal número 3 en una extensión de ocho metros. Por el Oeste; con el lote número 51 en una extensión de ocho metros. Con una superficie total de 136 METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	357	26/03/1987	950

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : jueves, 26 de marzo de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 950 - Folio Final: 952
Número de Inscripción: 357 Número de Repertorio: 544
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de marzo de 1987
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Arq. Jimmy Molina Calderero, por sus propios derechos y además en calidad de mandatario de la Sra. Luz Aurora Calderero de Serrano, y su esposo Felipe Serrano Murillo. Escritura de Compraventa-Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda inscrita con fecha 26 de Marzo de 1987. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 25 de marzo de 1996 bajo el No. 431 mediante escritura celebrada el 8 de Marzo de 1996 ante el Notario Cuarto del cantonm Manta . QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR. El inmueble signado con el número 63 manzana 206 tipo villa del Programa Circunvalación de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de 136 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022523	Arteaga Macias Jose Artemidoro	Casado	Manta
Comprador	80-0000000015740	Flores Quintero Maria Lerida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado	Manta

Vendedor	80-0000000036878 **Molina Calderero Jimmy**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001988 **Serrano Murillo Felipe**	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:38:08 del martes, 14 de agosto de 2012

A petición de: Abg. Juan Dueñas Vélez

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

JOSE ARTEMIDORO ARTEAGA MACIAS

C.C.NO. 130023351-5

MARIA LERIDA FLORES QUINTERO

C.C.NO. 130008041-1

CONSUELO MARGARITA LOPEZ ZAMBRANO

C.C.NO. 131172751-3

JAIME ANTONIO ZAPATA CEVALLOS

C.C.NO. 091791548-0

NOTARIA PRIMERA

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA

CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA

CANTON MANTA

ESTAS 1 FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Ab. Vielka Reyes Vinces

250313 09:34. Anoten el certificado 1537 ✓ Ya fue Entregado

Dirección de Avaluos Catastro y Registros	FORMULARIO DE RECLAMO **Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA** Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	3190519000
Nombre:	Flores Quintero
	Rubros:
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	0984855675

Reclamo: CA compraventa
Pasa directo. Está igual.

[signature]
Firma del Usuario Fecha:

Informe Inspector:

Firma del Inspector Fecha:

Informe Tecnico:

Se actualizó Datos de Avalúo S.I

[signature]
Firma del Tecnico Fecha: 25/03/2013

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21291

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21291:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de abril de 2010*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el Número 63, manzana 206 tipo villa del Programa circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos.Norte; Con el lote número 64 en una extensión de diecisiete metros. Por el Sur; con el lote número 62 en una extensión de diecisiete metros. Por el Este, con la calle peatonal número 3 en una extensión de ocho metros. Por el Oeste; con el lote número 51 en una extensión de ocho metros. Con una superficie total de 136 METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN DE PATRIMONIO F A M I L I A R .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	357 26/03/1987	950

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 26 de marzo de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 950 - Folio Final: 952
Número de Inscripción: 357 Número de Repertorio: 544
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de marzo de 1987
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Arq. Jimmy Molina Calderero, por sus propios derechos y además en calidad de mandatario de la Sra. Luz Aurora Calderero de Serrano, y su esposo Felipe Serrano Murillo. Escritura de Compraventa-Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda inscrita con fecha 26 de Marzo de 1987. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 25 de marzo de 1996 bajo el No. 431 mediante escritura celebrada el 8 de Marzo de 1996 ante el Notario Cuarto del cantonm Manta . QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR. El inmueble signado con el número 63 manzana 206 tipo villa del Programa Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de 136 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022523	Arteaga Macias Jose Artemidoro	Casado	Manta
Comprador	80-0000000015740	Flores Quintero Maria Lerida	Casado	Manta

Vendedor	80-0000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036878	Molina Calderero Jimmy	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001988	Serrano Murillo Felipe	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:44:09 del viernes, 8 de marzo de 2013

A petición de: Sra. Maria Flores Quintero

Janeth Piguave Flores

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA DE MANTA-EP REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL — CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 22 de Marzo del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. FLORES QUIJIJE MARIA LENIDA con número de cedula 1300080411 se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, servicio 5946345 se encuentra al día en sus pagos.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACION** para los mismos.

Atentamente,

ING. NATALIA RAMIREZ
ATENCION AL CLIENTE

CNEL
MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000139863

1/21/2013 2:52

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-19-05-19-000	136,00	$ 8.238,38

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
FLORES QUINTERO MARIA	1300080411

1/21/2013 12:00 RIERA ROSARIO El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ- 206 LT. 63 PROG. CIRCUNVALACION	2013	79356	139863

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,03		$ 1,03
MEJORAS 2012	$ 1,42		$ 1,42
MEJORAS HASTA 2010	$ 17,59		$ 17,59
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,82		$ 0,82
TOTAL A PAGAR			$ 20,86
VALOR PAGADO			$ 20,86
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

Ingreso: Jueves 30/8/12
Inspección: Lunes Sept-3/12 8:15

Ciranan Daniel … Fe y Alegría

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO

Dirección de Avalúos y Catastro

Sanchez Arteaga

084740287

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cédula	
Clave Catastral	3190519
Nombre:	Flores Quintero Mario

Rubros.

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Certificado Avalúo Acept. 1855

Reclamo:

[signature]
Firma del Usuario

Elaborado Por: Daniel Saldarriaga Z.

Informe Inspector: plastó, adoml, cenil, Hiano, mide

[signature]
Firma del Inspector

Se actualizan datos de …

[signature]

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

...AD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

21291

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21291:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de abril de 2010*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano 3190519
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el Número 63, manzana 206 tipo villa del Programa circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos.Norte; Con el lote número 64 en una extensión de diecisiete metros. Por el Sur; con el lote número 62 en una extensión de diecisiete metros. Por el Este, con la calle peatonal número 3 en una extensión de ocho metros. Por el Oeste; con el lote número 51 en una extensión de ocho metros. Con una superficie total de 136 METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	357	26/03/1987	950

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : jueves, 26 de marzo de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 950 - Folio Final: 952
Número de Inscripción: 357 Número de Repertorio: 544
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de marzo de 1987
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Arq. Jimmy Molina Calderero, por sus propios derechos y además en calidad de mandatario de la Sra. Luz Aurora Calderero de Serrano, y su esposo Felipe Serrano Murillo. Escritura de Compraventa-Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda inscrita con fecha 26 de Marzo de 1987. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 25 de marzo de 1996 bajo el No. 431 mediante escritura celebrada el 8 de Marzo de 1996 ante el Notario Cuarto del cantonm Manta . QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR. El inmueble signado con el número 63 manzana 206 tipo villa del Programa Circunvalación de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de 136 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022523	Arteaga Macias Jose Artemidoro	Casado	Manta
Comprador	80-0000000015740	Flores Quintero Maria Lerida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002271	Calderero Luz Aurora	Casado	Manta

Vendedor	80-0000000036878 Molina Calderero Jimmy	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001988 Serrano Murillo Felipe	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:38:08 del martes, 14 de agosto de 2012

A petición de: Abg. Juan Duena Vélz

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 30 de Agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que la Sra.* ***FLORES QUINTERO MARIA LERIDA,*** *con número de cédula* ***130008041-1*** *se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO con número de Servicio* ***5946348*** *la misma que* ***NO*** *mantiene deuda con la Empresa.*

La Interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ec. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 · Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000083221

8/22/2012 4:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-19-05-19-000	136,00	$ 13.715,59

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
FLORES QUINTERO MARIA	1300080411

8/22/2012 12:00 RIERA ROSARIO El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ-R.206 V.CIRCUNVALACION	2012	38275	83221

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 1,03		$ 1,03
MEJORAS HASTA 2010	$ 19,14		$ 19,14
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,06		$ 2,06
TOTAL A PAGAR			$ 22,23
VALOR PAGADO			$ 22,23
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACION